PDI Detiene A Prófugo Por Delito Sexual En Puerto Octay

23/04/2025



Regional — Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Osorno lograron la detención de un hombre de 37 años que se mantenía prófugo de la justicia tras haber sido condenado por abuso sexual en 2024. La aprehensión se realizó este martes en la vía pública de la comuna de Puerto Octay, en la Región de Los Lagos.

Subprefecto Cristian Calquín, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Osorno.

Según los antecedentes entregados por la Policía de Investigaciones (PDI), el sujeto fue condenado por el delito de abuso sexual contra una joven de 25 años. El hecho ocurrió en junio de 2022, cuando el condenado, quien era pareja de la madre de la víctima, habría aprovechado un momento a solas para cometer el acto sin consentimiento.

"El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial

permitió dar con el paradero del sujeto, quien desde su condena se encontraba evadiendo la justicia", indicó el subprefecto Cristian Calquín, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Osorno.

El detenido fue puesto a disposición de tribunales para dar cumplimiento a la sentencia vigente.

☐ Fuente externa: PDI Los Lagos

™ Conclusión / Aporte

Este caso subraya la importancia del seguimiento efectivo a condenas judiciales por delitos sexuales, así como la coordinación entre tribunales y policías para resguardar los derechos de las víctimas y asegurar que las penas se cumplan.

Desde ChaitenTV, reafirmamos nuestro compromiso con el periodismo responsable y con el respeto a la presunción de inocencia en los procesos en curso. No obstante, en casos ya condenados, como este, la ejecución de la justicia es fundamental para avanzar hacia una sociedad más segura.

☐ Si eres víctima o conoces a alguien que requiera orientación ante situaciones de violencia sexual, puedes comunicarte de forma gratuita y confidencial al fono 1455 del Ministerio de la Mujer o acudir a las unidades de la PDI más cercanas.